

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 115 Fecha Estado: 17/08/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220180010700	Verbal	OSCAR IVAN JIMENEZ	FLOR MARIA HERNANDEZ OSPINA	Auto cumplase lo resuelto por el superior 16/08/2023. CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. FIJA NUEVA FECHA PARA REHACER ACTUACIÓN DE INCIDENTE DE OBJECION (02 DE FEBRERO DE 2024 A PARTIR DE LAS 9:00AM)	16/08/2023		
05001310300220180049500	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	SOCIEDAD FUREL S.A	Auto pone en conocimiento Ordena conversión de depósitos judiciales a la Superintendencia de Sociedades Regional Medellín	16/08/2023		
05001310300220190002400	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	COOPERATIVA COLANTA -COLANTA-	Auto cumplase lo resuelto por el superior Cúmplase la Sala Cuarta de Decisión Civil del Tribunal Superior de Medellín que en sentencia de segunda instancia de fecha 4 de agosto de 2023 confirmó sentencia	16/08/2023		
05001310300220200013100	Tutelas	AURA SALAZAR DE GIRALDO	NUEVA EPS	Auto decide incidente Impone sanción	16/08/2023		
05001310300220210037900	Verbal	CARLOS EMILIO CASTAÑO BUITRAGO	ABOGADOS E INVERSIONES URIBE SAS	Auto cumplase lo resuelto por el superior CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR, QUIEN DECLARÓ INADMISIBLE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPURESTO CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	16/08/2023		
05001310300220210048600	Verbal	LUIS EDUARDO HERRERA HERRERA	DORA ALBA HOYOS GOMEZ	Auto pone en conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A OFICIO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	16/08/2023		
05001310300220220011100	Verbal	GUSTAVO CALLEJAS CATAÑO	JORGE IGNACIO USMA JARAMILLO	Auto pone en conocimiento INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A OFICIO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	16/08/2023		
05001310300220220035500	Verbal	SERGIO ALONSO JARAMILLO MORENO	FRANQUICIAS Y CONCESIONES S.A.	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora memorial en el que se informa apertura de proceso de reorganización de la demandada	16/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220220044200	Ejecutivo Conexo	LEIDI YULIE MONTOYA RODRIGUEZ	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A.- ESIMED S.A	Auto pone en conocimiento 16/08/2023. NO SE TIENE EN CUENTA INFORMACION PARA EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS. REQUIERE NUEVAMENTE A LA PARTE DEMANDANTE	16/08/2023		
05001310300220230013600	Ejecutivo Singular	BEATRIZ ELENA GUTIERREZ DUQUE	SANTIAGO JOSE GARCIA ZAPATA	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora al expediente constancia de pago de derechos de registro de medida de embargo; ordena oficiar	16/08/2023		
05001310300220230018600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ULTRA AIR S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora al expediente solicitud de continuar ejecución	16/08/2023		
05001310300220230018600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ULTRA AIR S.A.S.	Auto pone en conocimiento En conocimiento de las partes respuestas a oficios; decreta secuestro	16/08/2023		
05001310300220230022300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	MARIA TERESA GOMEZ MESA	Auto resuelve solicitud Tiene notificada personalmente a la demandada por correo electrónico	16/08/2023		
05001310300220230026100	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA ISA SA ESP	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA. NO SUBSANÓ REQUISITOS. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	16/08/2023		
05001310300220230026300	Tutelas	GLADIS MANCO DE RESTREPO	UNIDAD DE VICTIMAS	Auto requiere AGOSTO 16 DE 2023. REQUERIMIENTO PREVIO A LA APERTURA DE INCIDENTE DE DESACATO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS.	16/08/2023		
05001310300220230030300	Verbal	MAURICIO DE JESUS ALZATE ALZATE	FUNDACION COLOMBIANA DE DESPLAZADOS VULNERABLES Y ETNIAS (FUNCODENT)	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA PARA QUE LA PARTE ACTORA SUBSANE REQUISITOS DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	16/08/2023		
05001310300220230030600	Verbal	JOSE GUILLERMO GALEANO	SEGUROS DEL ESTADO SA	Auto inadmite demanda 16/08/2023. DENTRO DE LOS 5 DIAS SIGUIENTES DEBERÁ SUBSANAR LOS REQUISITOS EXIGIDOS SO PENA DE RECHAZO	16/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIO (A)